

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día veintidós de septiembre de dos mil diez en **HICUSA PACKAGING, S.A.** sita en [REDACTED] - en TORDESILLAS (Valladolid).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva de segunda categoría, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de procesos, y cuya autorización de funcionamiento fue concedida por la Dirección General de Industria Energía y Minas de la JUNTA DE CASTILLA Y LEON, con fecha 8 de agosto de 2000.

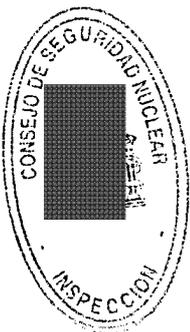
Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

DEPENDENCIAS - EQUIPO - MATERIAL RADACTIVO

- El día de la inspección no había ninguna actividad en la nave de la instalación. _____
- Según se manifiesta la empresa se encuentra en situación de cierre; el equipo ha permanecido parado durante todo el año 2010. _____
- El equipo se encuentra instalado en la misma zona de la nave descrita en anteriores inspecciones, señalizada como "zona controlada". _____

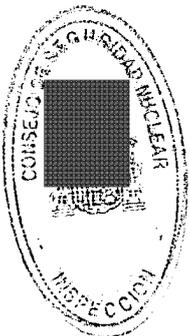




- El día de la inspección no había corriente eléctrica en la zona donde está instalado el equipo: , modelo  _____
- El contenedor de la fuente con señal de "trébol radiactivo" y placa indicando los datos de la fuente ("Kr-85/ n/s 891 / 16-03-00 / 400 mCi"), estaba almacenado en su posición de garaje; el piloto indicando el estado del obturador, apagado. _____
- Tasas de dosis máximas medidas en contacto con el contenedor de la fuente: 32 μ Sv/h. _____
- Disponen de un equipo operativo para la detección y medida de la radiación de marca  correspondiente al n/s 2306-071 adquirido en 2007, calibrado de origen. _____

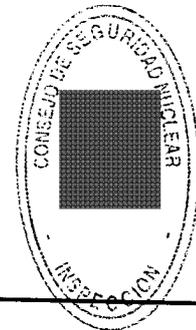
DOCUMENTACION - PERSONAL

- El supervisor de la instalación efectúa mensualmente la revisión del equipo desde el punto de vista de protección radiológica, registrando las tasas de dosis medidas en 6 puntos. Estaban disponibles los listados de estas revisiones. _____
- Estaba disponible el Diario de Operaciones donde figura que desde el 15-10-09, el equipo permanece apagado (por falta de pedidos en la empresa). _____
- La persona responsable del control de calidad y medio ambiente de la instalación dispone de licencia de supervisor, en vigor; según manifestó disponía de un contrato a tiempo parcial que garantiza las revisiones del equipo desde el punto de vista de protección radiológica y la actuación en caso de emergencia así como el asesoramiento a la empresa para la clausura de la instalación radiactiva. _____
- Estaba disponible un documento de fecha 06-09-10 referente al presupuesto enviado por la casa comercial para la retirada de la fuente de Kr-85. _____
- Estaban disponibles las lecturas dosimétricas correspondientes un TLD personal – a nombre del supervisor – y dos TLDs de área – situados a ambos lados de la cinta – procesadas por  últimos registros corresponden al mes de agosto de 2010 y acumulada valores no significativos (máximo para el "área 1" : 0.10 mSv/mes). _____

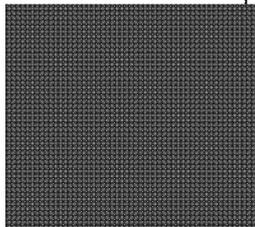


- La última revisión médica realizada al supervisor, en  es de fecha 15-07-08. _____
- Han enviado el informe anual correspondiente a las actividades de 2009 (fecha de entrada al CSN: 03-02-10). _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a cuatro de octubre de dos mil diez.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **HICUSA**, en Tordesillas (Valladolid), para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



7/10/10. TORDESILLAS

Fds.

DNI 